



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE  
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN  
CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR**

**MODALIDAD COMPLEXIVO A LA OBTENCION  
DEL TITULO DE  
LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR**

**CASO DE ESTUDIO  
EXPORTACIÓN DE HARINA DE PAPA – COMIDA EN POLVO AL  
MERCADO DE ROTTERDAM, PAISES BAJOS**

**AUTOR  
MELANIE NAYELI MORAN GAMARRA**

**GUAYAQUIL**

**2024**

## Certificado de similitud

### EXPORTACIÓN DE HARINA DE PAPA – COMIDA EN POLVO AL MERCADO DE ROTTERDAM, PAISES BAJOS

#### INFORME DE ORIGINALIDAD

6%

INDICE DE SIMILITUD

5%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

2%

TRABAJOS DEL  
ESTUDIANTE

#### FUENTES PRIMARIAS

1

[imghandler-pro.expreso.ec](http://imghandler-pro.expreso.ec)

Fuente de Internet

1%

2

[1library.co](http://1library.co)

Fuente de Internet

1%

3

[mail.infoalimentos.org.ar](mailto:mail.infoalimentos.org.ar)

Fuente de Internet

1%

4

Submitted to Universidad Laica Vicente  
Rocafuerte de Guayaquil

Trabajo del estudiante

1%

5

[repositorio.ute.edu.ec](http://repositorio.ute.edu.ec)

Fuente de Internet

1%

6

[www.dspace.espol.edu.ec](http://www.dspace.espol.edu.ec)

Fuente de Internet

1%

7

[www.slideshare.net](http://www.slideshare.net)

Fuente de Internet

1%

8

[thevocaltherapist.com](http://thevocaltherapist.com)

Fuente de Internet

1%

9

[www.significados.com](http://www.significados.com)

Fuente de Internet

1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo

## Índice general

I.	Introducción .....	1
1.1.	Antecedentes .....	1
1.1.1.	Historia del Comercio Exterior en Ecuador .....	1
1.1.2.	Los acuerdos comerciales de exportación.....	2
1.1.3.	Comida en polvo, inicios y procesos .....	3
1.2.	Objetivo General .....	5
1.2.1.	Objetivos Específicos .....	5
1.3.	Preguntas de investigación .....	6
1.3.1.	Preguntas específicas: .....	6
1.4.	Descripción del caso de estudio.....	6
1.5.	Negociación .....	7
1.5.1.	Incoterm FOB.....	8
II.	Análisis.....	10
2.1.	Tipo de producto .....	10
2.2.	Mercado meta .....	10
2.3.	Tipo de consumidor .....	11
2.4.	Procesos de exportación.....	12
2.5.	Empaque y embalaje .....	14
2.6.	Costos y Gastos de exportación .....	17
III.	Propuesta.....	22
IV.	Conclusiones.....	26
V.	Referencias Bibliográficas .....	28
VI.	Anexos .....	31

## Índice de tablas

Tabla 1 .....	7
Tabla 2 .....	14
Tabla 3 .....	15
Tabla 4 .....	15
Tabla 5 .....	17
Tabla 6 .....	23
Tabla 7 .....	23

## Índice de ilustraciones

Ilustración 1 .....	1
Ilustración 2 .....	2
Ilustración 3 .....	8
Ilustración 4 .....	11
Ilustración 5 .....	12
Ilustración 6 .....	13
Ilustración 7 .....	16
Ilustración 8 .....	16
Ilustración 9 .....	16
Ilustración 10 .....	19
Ilustración 11 .....	20
Ilustración 12 .....	20
Ilustración 13 .....	22
Ilustración 14 .....	24
Ilustración 15 .....	25

## I. Introducción

### 1.1. Antecedentes

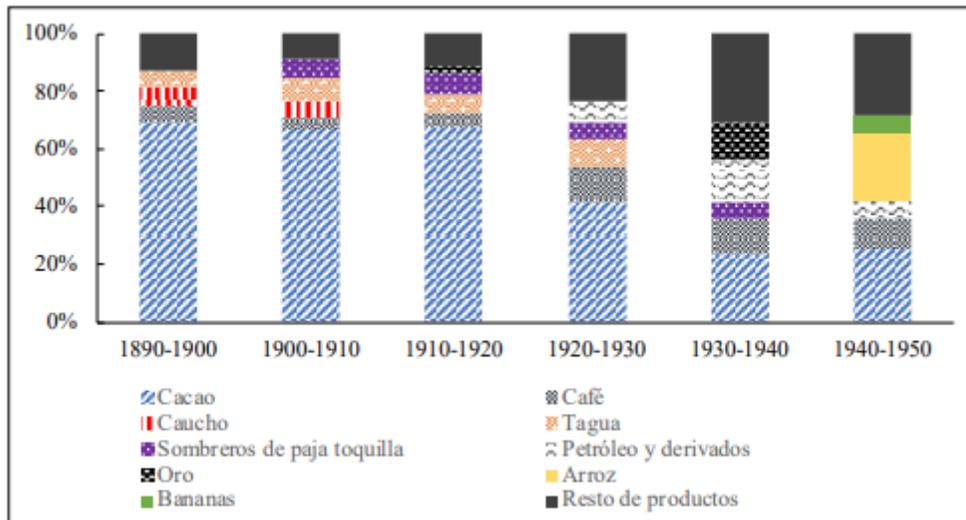
#### 1.1.1. Historia del Comercio Exterior en Ecuador

En lo que respecta a la historia de las primeras exportaciones hechas en Ecuador, las cuales fueron primordialmente de oro, nos remontaríamos durante el siglo XVI y una parte del siglo XVII, “Durante dicho período, la mayor parte de las exportaciones fueron generadas por las minas auríferas de Cuenca, Zamora y Zaruma”. (Ordoñez Iturralde, 2012).

A finales del siglo XIX el Ecuador se integró en los mercados internacionales de la mano del cacao. A mediados del siglo XX, otro producto encabezaba la cesta de exportaciones ecuatorianas, las bananas. En este espacio de tiempo, las operaciones de comercio exterior ecuatoriano han estado sujetas a dinámicas que merecen ser discutidas. (Reyna Pérez, 2023)

#### Ilustración 1

Principales productos de exportación, 1890-1950 (% del total exportado)



Fuente: Reyna Pérez, (2023)

### 1.1.2. Los acuerdos comerciales de exportación

Los acuerdos comerciales pueden traer tanto beneficios como desafíos para Ecuador. El éxito de estos acuerdos dependerá de la capacidad del país para capitalizar oportunidades y mitigar riesgos. “Porque los Acuerdos Comerciales son instrumentos de política para acceder a mercados en adecuadas condiciones de competencia e incentivan la especialización, los encadenamientos productivos, la reactivación productiva, el empleo y el crecimiento económico sostenido.” (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca [MPCEIP], 2023)

#### Ilustración 2

##### Acuerdos Comerciales vigentes - Ecuador

Acuerdos multilaterales				
Acuerdo/Parte(s) signataria(s)	Fecha de suscripción		Texto del acuerdo	Novedades
Miembros de la OMC	21 enero 1996			n.d.
Customs Unions				
Acuerdo/Parte(s) signataria(s)	Fecha de suscripción		Texto del acuerdo	Novedades
Comunidad Andina	26 mayo 1969			n.d.
Acuerdos de libre comercio				
Acuerdo/Parte(s) signataria(s)	Fecha de suscripción	Vigencia	Texto del acuerdo	Novedades
Chile (AAP,CE Nº 65)	13 agosto 2020	16 mayo 2022		
Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) Asociación Europea de Libre Comercio	25 junio 2018	01 noviembre 2020		
Unión Europea	12 diciembre 2014	Aplicación provisional 01 enero 2017		
Acuerdos comerciales preferenciales				
Acuerdo/Parte(s) signataria(s)	Fecha de suscripción	Vigencia	Texto del acuerdo	Novedades
Guatemala (AAP,A25TM Nº42)	15 abril 2011	19 febrero 2013		
Colombia - Ecuador - Venezuela - MERCOSUR (AAP,CE Nº 59)	18 octubre 2004			
México (AAP 29)	30 abril 1983	06 agosto 1987		

**Fuente:** Sistema de Información sobre Comercio Exterior (SICE, 2024)

En lo que respecta al caso de estudio, se necesita tener en cuenta el Acuerdo Comercial Ecuador con la Unión Europea, el cual fue aprobado “el viernes 11 de noviembre, el Gobierno Nacional suscribió el Protocolo de Adhesión de Ecuador al Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea (UE).” (Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca [MPCEIP], 2022)

El acuerdo asegura la liberalización inmediata del 99,7% de la oferta exportable histórica del Ecuador en los productos agrícolas y del 100% de los productos industriales ecuatorianos. De acuerdo a proyecciones realizadas por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la entrada en vigencia del Acuerdo Comercial representará para el Ecuador un incremento anual del 0,10 del PIB, del 0,15% en el consumo y de un 0,13 % en la inversión, además de un efecto positivo en la generación de empleos y en mejores ingresos para la población. (MPCEIP, 2022)

### **1.1.3. Comida en polvo, inicios y procesos**

La creación de la comida en polvo es un proceso que se dé hace muchas décadas, siendo la naturaleza una de las primeras en producirlo, el producto más común es el chuño o tunta, provenientes del altiplano andino. “Son tubérculos de altura, capaces de resistir las duras condiciones climáticas de este entorno tan exigente” (Gómez, 2016). Además, los pueblos andinos no conforme con la cosecha han tratado al tubérculo hasta convertirlo en un producto prácticamente imperecedero.

Dicho proceso practicado hace años lo aplican las industrias actualmente su nombre científico es la liofilización, “ideal para comidas de astronautas, soldados y deportistas, este método se suma a tantos otros que nos permiten conservar nuestros alimentos por más tiempo sin perder calidad y sabor.” (Info Alimentos, s.f.)

Generalmente la gente suele relacionar los términos, suelen ser similares, pero se diferencian en su proceso de aplicación ya que cada uno tiene un porcentaje de agua reducido.

La deshidratación consiste en reducir la cantidad de agua de un alimento mediante la aplicación de calor (aire previamente calentado, superficies calientes, etc.). En cambio, la liofilización consiste en reducir la cantidad de agua de un alimento mediante la aplicación de frío (congelación) y posterior sublimación del hielo formado reduciendo la presión y aplicando calor (deshidratación). (Info Alimentos, s.f.)

En términos de invención los franceses Masson y Chollet crearon el primer proceso de secado de forma automatizada por medio de una cámara de deshidratación en la cual se introducían las verduras o frutas que se querían deshidratar, dicha cámara se la controlaba con una temperatura de 40°C hasta que estaban al punto en donde se los prensaba en papel aluminio.

La comida en polvo, es uno de los productos de la época generada como una nueva tendencia por su practicidad, “la tendencia de los productos en polvo está muy presente en la industria como alternativa alimenticia de fácil consumo, en línea con la tendencia de otros productos de origen vegetal, también conocidos como nuevos alimentos” (Bahena, 2023). Además, las proteínas son las principales en la lista de consumo de los productos en polvo dado que su procesamiento garantiza una calidad optima por sus tecnologías de expansión al vacío.

Los alimentos en polvo son una de las muchas formas de hacer fácil nuestra vida, más en concreto, nuestra forma de alimentarnos sin demasiadas complicaciones. Según Choperena (2020), “desde la leche -el ejemplo más evidente- hasta polvos que prometen sustituir el acto de comer en el futuro, todos tienen sus ventajas y desventajas.”

Entre sus ventajas se encuentra su reducción de tamaño y almacenamiento.

La deshidratación de los alimentos reduce el tamaño y el peso de los alimentos, mientras mantiene parte de su contenido nutricional. Por ejemplo, si secas 9,1 kg de ciruelas obtendrás 1,1 kg de ciruelas pasas. Esto hace que sea mucho más fácil transportar y almacenar, sin mencionar que durarán de 6 meses a un año, en comparación con una ciruela fresca que dura alrededor de 3 a 5 días. (FooDunfolded, 2021)

En Ecuador se realizó la primera exportación de leche en polvo por medio de la compañía Nestlé (2020) “la exportación de 200 toneladas de leche en polvo de su marca emblemática NIDO®”, dicha acción se dio en el año 2020 en una nueva alternativa de

comercialización de sus productos, la acción inicio con dos posibles compradores, que son Estados Unidos y Colombia.

Después de varios meses de trabajo, se logró concretar la exportación de leche en polvo en ambos casos; respecto de los Estados Unidos, la primera exportación, obteniendo la certificación FDA, de 200 toneladas las cuales tienen 5 destinos diferentes, entre los más importantes California, Texas y Nueva York. En el caso de Colombia, se exportaron más de 85 toneladas. Este proyecto tuvo el apoyo importante de más de 386 ganaderos, de los cuales 141 son pequeños o comunitarios, que proveen a Nestlé de leche con altos estándares de calidad. (Nestlé, 2020)

Con el inicio de la esta nueva exportación se abrió un nuevo panorama para Ecuador en el momento indicado ya que, en esas fechas, 8 de diciembre del 2020, se firmó el acuerdo comercial de primera fase. “El convenio inicial, que servirá de base para negociar un acuerdo comercial en el futuro, contempla cuatro aspectos: beneficios para pymes, lucha contra la corrupción en el comercio, facilitación del comercio y buenas prácticas regulatorias.” (Zumba, 2020)

## **1.2. Objetivo General**

- Analizar el proceso de exportación de la harina de papa - comida en polvo que determine posibles inconsistencias en el cumplimiento en el proceso de exportación, para estipular si se está cumpliendo de forma correcta la normativa de exportación

### **1.2.1. Objetivos Específicos**

- Recopilar información del proceso de exportación que sustente la documentación verificada.
- Interpretar la información acorde a los requisitos del proceso de exportación del producto estableciendo inconsistencias generadas.

- Determinar las posibles inconsistencias dentro del proceso ejecutado que garantice la normativa de exportación.

### **1.3. Preguntas de investigación**

¿Cuál es el proceso actual de exportación de los alimentos en polvo y cuáles son sus limitaciones?

#### **1.3.1. Preguntas específicas:**

- ¿Qué proceso se podría utilizar para recopilar y organizar la información en el proceso de exportación?
- ¿Cómo se pueden identificar y clasificar las diferencias entre los requisitos establecidos para la exportación del producto y la documentación recopilada?
- ¿Cuáles son los puntos de control principales en el proceso de exportación que pueden indicar posibles desviaciones de la normativa y cómo se pueden solucionar estas inconsistencias?

### **1.4. Descripción del caso de estudio**

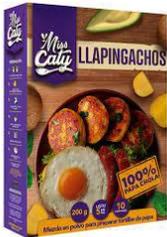
El presente caso de estudio tiene como objetivo identificar el proceso de exportación de la comida en polvo hacia el mercado de Rotterdam. La exportación de alimentos en polvo es un caso casi nuevo en el sentido de exportación en el Ecuador, comida pre fabricada con solo pocos pasos para su resultado final crea una brecha de poca recolección de información actualizada que no sea la leche en polvo. Al igual que Nestlé, el producto busca crear un mayor potencial en la exportación de este tipo de alimentos en polvo a mercados extranjeros.

Con el fin de que los alimentos liofilizados conserven sus propiedades, es recomendable que el material del envase de este tipo de alimentos sea impermeable a la humedad y al oxígeno. Dado que con la liofilización se obtienen alimentos de mayor porosidad es fundamental que el envase sea impermeable al oxígeno y en algunos alimentos con alto contenido graso, como las carnes, se pueden añadir antioxidantes para evitar la oxidación de las grasas. Por último, es importante destacar que los alimentos liofilizados

conservan sus propiedades nutricionales y organolépticas a temperatura ambiente por un tiempo mucho más prolongado en comparación con otros métodos de conservación. (Info Alimentos, s.f.)

**Tabla 1**

*Ficha técnica de Llapingacho en polvo*

Ficha técnica de producto		
	<b>Nombre del producto</b>	Llapingachos Miss Caty
	<b>Descripción del producto</b>	Mezcla en polvo para preparar tortillas de papa
	<b>Vida Útil</b>	8 meses
	<b>Información Nutricional</b>	1 porción (20 g)
	<b>Subpartida</b>	1105.10.00.00
		<b>Cantidad por porción</b>
	<b>Calorías</b>	80 kcal
	<b>Grasas</b>	1.0 g
	<b>Carbohidratos</b>	16.0 g
	<b>Proteínas</b>	1.0 g

✓ Alto en proteínas

✗ Alto en grasas saturadas

! Alto en calorías

**Fuente:** Miss Caty, (2022); (fitia, s.f.)

**Elaborado por:** Morán, M (2024)

## 1.5. Negociación

La negociación comercial se centra en los acuerdos regidos por los términos de negociación Incoterms, en el caso de esta exportación se maneja el FOB (Franco a Bordo). Esto implica que toda responsabilidad del comprador recae en él una vez la carga este en el buque.

Para determinar el precio de venta del producto se deben tener en cuentas los costos de adquisición y los gastos en destino, como es un producto adquirido y no fabricado no se van a calcular los costos de producción.

La elección del incoterm FOB se la puede determinar como una ventaja para el exportador ya que minimiza riesgos y costos, cuenta con una mayor facilidad de

operación manejando un precio competitivo al no tener que contratar un seguro o pagar el flete internacional, es decir que reduce el riesgo y la responsabilidad hacia el vendedor de la mercancía a exportar.

### 1.5.1. Incoterm FOB

#### Ilustración 3

*Incoterm FOB (Free on board)*



**Fuente:** Flores Buenaño, (2020)

El incoterm FOB significan en ingles Free On Board, y según Flores Buenaño, (2020) en español es “A bordo del buque”, este tipo de incoterm contempla, que el exportador es responsable de llevar la mercancía hasta el puerto establecido y cargarla en el barco, además se determinan las obligaciones del vendedor y del comprador.

#### Obligaciones del vendedor

- Entrega de la mercancía sobre el buque que ha contratado el comprador en el puerto de embarque convenido.
- Una vez producida la estiba se traspasan los riesgos entre comprador y vendedor.
- Contratación del transporte.
- Gestión de los trámites aduaneros de exportación.

### **Obligaciones del comprador**

- Elección del transitario encargado del transporte.
  - Asume todos los costes posteriores a la entrega como el flete, la descarga y trámites de aduana de importación que incorporará en el precio de compra.
  - Como en el incoterm FAS, la contratación del seguro no es obligatorio.
- (Flores Buenaño, 2020)

## II. Análisis

### 2.1. Tipo de producto

La comida en polvo es un producto de poco tiempo de preparación, con opciones saludables en el que se enfoca tener el máximo de nutrientes en un solo producto, además, de ser un producto poco conocido en el mercado para comidas rápidas, pero con valor nutricional y de nostalgia. Además, ``brindan una manera fácil y cómoda de agregar más nutrientes vegetales a tu dieta, y ayudan a cubrir cualquier brecha nutricional. Y también hay estudios que demuestran que tienen otros beneficios de apoyo a la salud.” (Amway, 2022)

### 2.2. Mercado meta

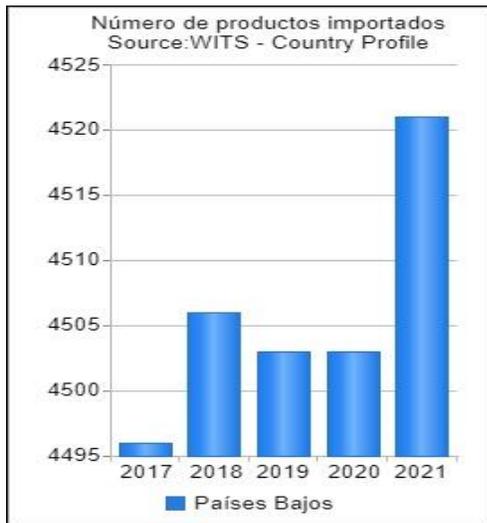
Europa se caracteriza por ser un mercado altamente competitivo donde la prioridad es la búsqueda constante de productos de calidad a precios asequibles para los consumidores. Desde el origen hasta el consumidor final, se requiere calidad en cada etapa de la cadena de producción.

Las agencias gubernamentales europeas responsables de la salud y la protección de los consumidores, junto con toda la cadena de distribución, trabajan juntas para garantizar que los productos disponibles en el mercado no supongan un riesgo para la salud. A su vez, mayoristas, distribuidores y minoristas, tanto a nivel nacional como internacional, buscan productos con una apariencia y acabado impecables, atrayendo al consumidor con precios moderados y razonables.

Entonces, el mercado europeo se define por la convergencia de tres elementos fundamentales que son sus estándares de calidad como un factor esencial, la seguridad del consumidor en cuanto a su cadena de distribución por la seguridad de los productos y los precios asequible para mayor satisfacción del cliente. Estos elementos hacen que las empresas que operan en el mercado europeo tengan un compromiso constante con la calidad, la seguridad y la competitividad. Sólo así podrán conquistar a un público cada vez más exigente y consciente.

#### Ilustración 4

Países Bajos Numero de productos importados



Fuente: World Integrated Trade Solution, (2021)

### 2.3. Tipo de consumidor

A quien se destina el producto, son los consumidores minoristas, específicamente los clientes minoristas de los hipermercados y supermercados de Rotterdam, estos en definitiva son exigentes y buscan una combinación de productos de alta calidad a precios razonables, variedad, poniendo énfasis en la sostenibilidad y una experiencia de compra agradable.

Es importante que las empresas que operan en los mercados mayoristas y de supermercados de Rotterdam tengan en cuenta estas características para satisfacer las necesidades de sus clientes y tener éxito en este mercado competitivo.

Además, en Países Bajos, existe una creciente preocupación por la salud y el bienestar, lo que ha impulsado el consumo de alimentos en polvo con mayor conciencia sobre la nutrición ya que los alimentos en polvo ofrecen una alternativa práctica y nutritiva a las comidas tradicionales. También, los alimentos en polvo, como los sustitutos de carne y leche en polvo, ofrecen una alternativa viable para aquellos que buscan eliminar o reducir el consumo de productos de origen animal, en el caso del llapingacho en polvo,

ofrece el consumo de tortillas de papa con todos sus nutrientes y sabores excepcionales en ensillos y pocos pasos.

## 2.4. Procesos de exportación

“La exportación es una actividad comercial que consiste en la venta y envío de mercancías fuera del territorio aduanero ecuatoriano. Como exportación denominamos la acción y efecto de enviar, con fines comerciales, bienes y servicios desde un país hacia otro.” (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador [SENAE], 2021)

### Ilustración 5

*Pasos previos a la exportación*

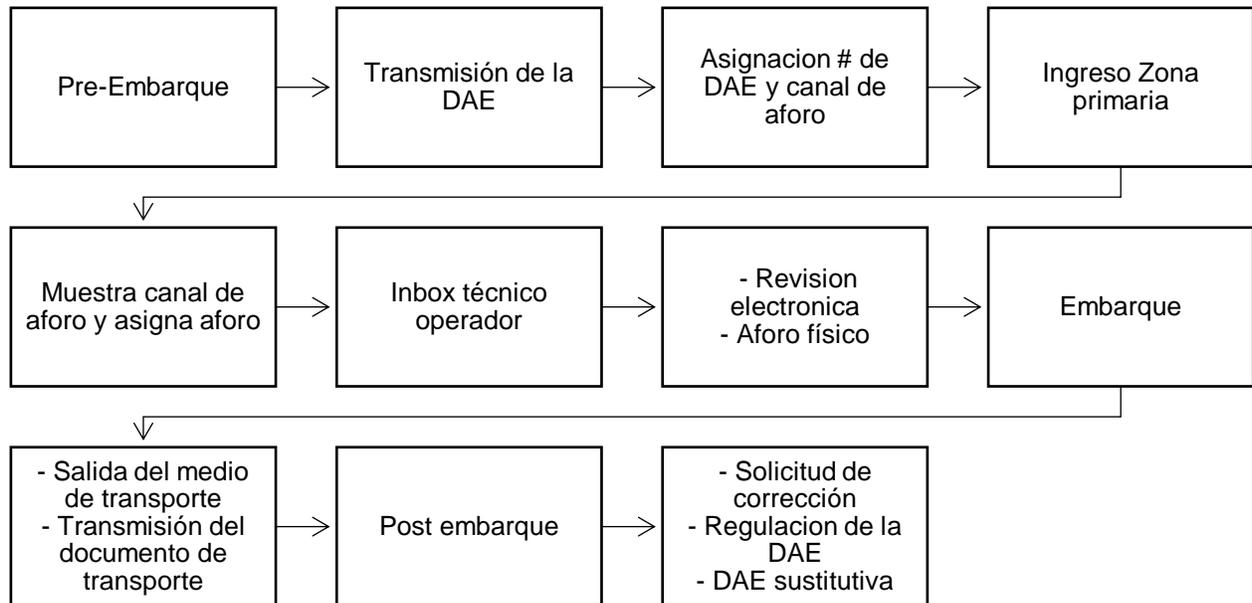


**Fuente:** SENAE, (2024)

Según el SENAE (2021) en el Reglamento al Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones se establece lo siguiente;

Art. 158.- Exportación Definitiva. - Es el régimen aduanero que permite la salida definitiva de mercancías en libre circulación, fuera del territorio aduanero ecuatoriano o a una Zona Especial de Desarrollo Económico, con sujeción a las disposiciones establecidas en la normativa legal vigente.

**Ilustración 6**  
Fases de la exportación



**Fuente:** Guerra Salazar, (2020)

**Elaborado por:** Moran, M (2024)

## 2.5. Empaque y embalaje

Las características del empaquetado de los productos y su embalaje en pallets se explicarán a continuación en diferentes tablas y gráficos representativos:

**Tabla 2**

*Detalle del pedido en unidades de 200g*

Detalle del pedido	
Sabores: Colada tapiokita: Fresa, cereza, mora, coco, maracuyá, manzana, morada Llapingacho	Presentación: 296 cajas con 96 unidades de 200g
Medidas: caja de cartón corrugado de 40x40x40 que contiene 96 unidades de 200g	

**Fuente:** Market Paper, ( s.f.)

**Elaborado por:** Moran, M (2024)

**Tabla 3**

*Detalle del pedido en unidades de 70g*

Detalle del pedido	
Sabores: Locro de papa	Presentación: 56 cajas con 96 unidades de 70g
Medidas: caja de cartón corrugado de 25x40x25 que contiene 72 unidades de 70g	

**Fuente:** Anper S.A, (2023)

**Elaborado por:** Moran, M (2024)

El tipo de embalaje que se requiere para la exportación debe permitir la manipulación y transporte de las cajas, además, debe cumplir con los requisitos del mercado de destino, las características del producto y el medio que se utilizará para transportar la mercancía. Por ello se utilizará pallets de madera que tienen la ventaja de ahorrar tiempo en la entrega, siendo el tipo europeo más utilizado de 1200 mm x 800 mm.

**Tabla 4**

*Pallet para la exportación, tipo y descripción de normas para su uso*

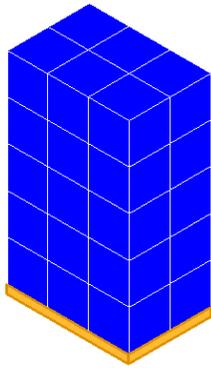
Tipo	Detalle
	El pallet debe ser tratado, fumigado y sellado como está establecido en las Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias 15 (NIMF 15), además, de estar aprobado por la Agencia de Regulación y Control Fitosanitario

**Fuente:** Ibertransit, (2021)

**Elaborado por:** Moran, M (2024)

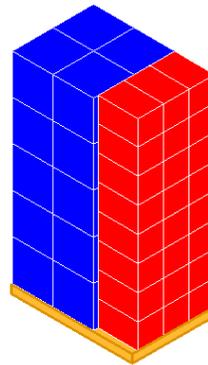
En cuanto al posicionamiento de las cajas en cada pallet, se considero su posicionamiento con 3 tipos de apilamiento al contar con 2 tipos de cargas, cajas de 200g y cajas de 70g, se eligió un patrón optimo en cuanto a espacio y estabilidad, apilando las cajas en columnas y filas, teniendo en cuenta la diferencia de pese entre ambas cargas.

**Ilustración 8**  
*Carga del embalaje*



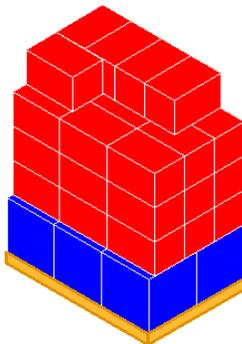
**Fuente:** Searates, (s.f.)

**Ilustración 7**  
*Carga del embalaje*



**Fuente:** Searates, (s.f.)

**Ilustración 9**  
*Carga del embalaje*



**Fuente:** Searates, (s.f.)

En las imágenes mostradas anteriormente se puede observar el como se ubico las cajas en cada pallet, como se observa en la ilustracion 5, las cajas de 200g se las coloco en grupos de 30 cajas por pallet, 9 paletas en total, en la ilustracion 6, se demuestra como se agruparon los dos tipos de cargas, en un pallet se colocaron dos

columnas de 20 cajas de 200g y tres columnas de 24 cajas de 70g y en la ilustración 7, se colocaron dos filas de 6 cajas de 200g y 32 cajas de 70g encima de las más grandes.

## 2.6. Costos y Gastos de exportación

En el presente caso práctico se llevará a cabo el desglose de los costos y gastos estimados para la exportación, se presentarán sus sumas individuales y totales en forma de tabla, tratando de dar contextos a sus valores. Empezando por los valores de las cajas y su total de FOB en factura.

**Tabla 5**  
*Valores según Factura Comercial*

<b>Valores según Factura Comercial</b>			
<b>Cajas</b>	<b>Producto</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Precio FOB</b>
48	Colada Tapiokita fresa 200g	\$77.4778	\$3,718.93
48	Colada Tapiokita cereza 200g	\$77.4778	\$3,718.93
48	Colada Tapiokita mora 200g	\$77.4778	\$3,718.93
12	Colada Tapiokita coco 200g	\$77.4778	\$929.73
24	Colada Tapiokita maracuyá 200g	\$77.4778	\$1,859.47
12	Colada Tapiokita manzana 200g	\$77.4778	\$929.73
48	Colada Tapiokita morada 200g	\$162.6912	\$7,809.18
56	Llapingacho Miss Caty 200g	\$57.6472	\$3,228.24
56	Locro de papa Miss Caty 70g	\$58.3676	\$3,268.59
		<b>Pick Up</b>	\$960
		<b>Total, FOB</b>	\$30,142.73

**Elaborado por:** Moran, M (2024)

Para poder llegar al precio unitario se tomaron en cuenta los costos y gastos que se dieron para la exportación de la comida en polvo, además, se determinó el porcentaje de utilidad por la venta del producto, dichos valores se detallarán a continuación:

**Ilustración 10**

*Costos y gastos de exportación (parte 1)*

Subpartida	Ítem	Descripción	Cantidad	Precio de compra local	Pick Up (Recogida de la caja)	Pick Up por caja	Recepcion Contenedor de 40	Recpcion Contenedor por caja	Carga y estiba del contenedor	Carga y estiba del contenedor por caja	Manipuleo interdo del contenedor (Inarpi)	manipuleo interno del contenedor por caja (Inarpi)
1108120000	1	COLADA TAPIOKITA FRESA 200g	48	54	130,91	2,73	7,67	0,1597	0,6818	0,0142	4,2341	0,0882
1108120000	2	COLADA TAPIOKITA CEREZA 200g	48	54	130,91	2,73	7,67	0,1597	0,6818	0,0142	4,2341	0,0882
1108120000	3	COLADA TAPIOKITA MORA 200g	48	54	130,91	2,73	7,67	0,1597	0,6818	0,0142	4,2341	0,0882
1108120000	4	COLADA TAPIOKITA COCO 200g	12	54	32,73	2,73	1,92	0,1597	0,1705	0,0142	1,0585	0,0882
1108120000	5	COLADA TAPIOKITA MARACUYA 200g	24	54	65,45	2,73	3,83	0,1597	0,3409	0,0142	2,1170	0,0882
1108120000	6	COLADA TAPIOKITA MANZANA 200g	12	54	32,73	2,73	1,92	0,1597	0,1705	0,0142	1,0585	0,0882
1108120000	7	COLADA TAPIOKITA MORADA 200g	48	81,12	130,91	2,73	7,67	0,1597	0,6818	0,0142	4,2341	0,0882
1105100000	8	LLAPINGACHO MISS CATY 200g	56	43	152,73	2,73	8,94	0,1597	0,7955	0,0142	4,9398	0,0882
2104101000	9	LOCRO DE PAPA MISS CATY 70g	56	38	152,73	2,73	8,94	0,1597	0,7955	0,0142	4,9398	0,0882
			<b>352</b>	<b>\$486,12</b>	<b>\$960,00</b>		<b>\$56,21</b>		<b>\$5,00</b>		<b>\$31,05</b>	

**Elaborado por:** Moran, M (2024)

**Ilustración 11**

*Costos y gastos de exportación (parte 2)*

<b>Certificado de Origen</b>	<b>Certificado de Origen por caja</b>	<b>Certificado Fitosanitario</b>	<b>Certificaco Fitosanitario por caja</b>	<b>Otros gastos</b>	<b>Otros gastos por caja</b>	<b>Despacho Aduanero</b>	<b>Despacho aduanero por caja</b>
34,0909	0,7102	20,4545	0,4261	11,5909	0,2415	27,2727	0,5682
34,0909	0,7102	20,4545	0,4261	11,5909	0,2415	27,2727	0,5682
34,0909	0,7102	20,4545	0,4261	11,5909	0,2415	27,2727	0,5682
8,5227	0,7102	5,1136	0,4261	2,8977	0,2415	6,8182	0,5682
17,0455	0,7102	10,2273	0,4261	5,7955	0,2415	13,6364	0,5682
8,5227	0,7102	5,1136	0,4261	2,8977	0,2415	6,8182	0,5682
34,0909	0,7102	20,4545	0,4261	11,5909	0,2415	27,2727	0,5682
39,7727	0,7102	23,8636	0,4261	13,5227	0,2415	31,8182	0,5682
39,7727	0,7102	23,8636	0,4261	13,5227	0,2415	31,8182	0,5682
<b>\$250,00</b>		<b>\$150,00</b>		<b>\$85,00</b>		<b>\$200,00</b>	

**Elaborado por:** Moran, M (2024)

**Ilustración 12***Costo total, Utilidad y precio FOB total*

<b>Costo total sin Pick Up</b>	<b>Precio de venta sin Pick Up</b>	<b>Utilidad por caja sin Pick Up</b>	<b>Precio FOB total sin Pick Up</b>
56,2081	77,4778	21,2697	3718,93
56,2081	77,4778	21,2697	3718,93
56,2081	77,4778	21,2697	3718,93
56,2081	77,4778	21,2697	929,73
56,2081	77,4778	21,2697	1859,47
56,2081	77,4778	21,2697	929,73
83,3281	162,6912	79,3630	7809,18
45,2081	57,6472	12,4391	3228,25
40,2081	58,3676	18,1594	3268,58
<b>\$505,99</b>	<b>\$743,57</b>		<b>\$29.181,74</b>
		<b>Pick Up</b>	960
		<b>Total</b>	<b>\$30.141,74</b>

**Elaborado por:** Moran, M (2024)

Como esta indicado en la ilustración 8, se inicio con el precio de compra, al ser 9 ítems, cierta cantidad cuenta con un precio diferente, los 6 primeros cuentan con un valor similar que es \$54 y los 3 restantes tienen un precio de compra en este orden, \$81.12, \$43 y \$38. En la factura comercial se encuentra realizada la suma de un Pick Up, recogida de la carga, con un valor de \$960 el cual se prorratao para cada uno de los ítems y se lo dividió para el valor de cada caja, dando los \$2,73.

Continuando con la misma ilustración se realizó el prorratao de los costos facturados por Inarpi, los cuales son; Recepción del contenedor, \$56,21, Carga y estiba, \$5, y el Manipuleo interno del contenedor, \$31,05, cada valor prorratao por ítem se lo dividió por la cantidad de cajas dando como resultado, en el mismo orden, \$0.1597, \$0.142 y \$0.0882.

En la siguiente ilustración, la numero 9, se incluyeron costos necesarios para la exportación, al ser un producto alimenticio se necesita contar con la documentación que compruebe y verifique tanto su origen como su proceso sanitario, entonces, se incluyo el certificado de origen y el certificado fitosanitario, \$250 y \$150, ambos valores prorrateados y divididos por el numero de cajas, \$0.7102 y \$0.4261.

Además, se tomo en cuenta otros gastos para la exportación, como los sunchos, el candado satelital y el sello para el contenedor teniendo un valor de \$85, el cual se prorrateo por los ítems y se dividió por el número de cajas dando un valor de \$0. 2415. También se calculó el despacho aduanero entre los costos de exportación, el cual tiene \$200, el cual se prorrateo y dividió por el número de cajas dando un valor de \$0.5682.

Para la suma de los costos totales se toman en cuenta los valores divididos por el numero de cajas, como se demuestra en la ilustración 8, en su precio de compra local, los ítems cuentan con una denominación diferente por lo tanto sus costos totales tendrán una situación parecida, los 6 primeros ítems tienen un valor de \$56.2081, el séptimo de \$83.3281, el octavo de \$45.2081 y por último el noveno ítem \$40.2081. Así mismo la utilidad, los primeros 6 ítems cuentan con una utilidad del \$21.27, el séptimo cuenta con una utilidad de \$79.36, el octavo ítem cuenta con una utilidad del \$12.44 y el ultimo ítem tiene una utilidad del \$18.16.

Al realizar el precio de total FOB, los valores individuales de cada ítem, cuadra con la factura comercial su suma total es de \$29,181.73, se le incluye el un Pick Up de \$960 y hace ponderado total de \$30,141.73.

### III. Propuesta

El presente proyecto presenta un caso de exportación de comida en polvo, Llapingacho en polvo marca Miss Caty, hacia el mercado europeo en Países Bajos en la ciudad de Rotterdam. Para la exportación del producto en sí, se llevó a cabo una venta, pero en la presentación de su factura comercial, tanto su desglose en los precios como la sumatoria de sus productos, se presentan una inconsistencia.

En uno de los ítems, el séptimo para ser exactos, su precio unitario es mucho menor al de los demás, revisando se descubrió que en la factura los 8, de los 9 ítems, los calcularon con el precio unitario de cada caja, pero el séptimo estaba con el precio unitario de cada uno de los productos.

#### Ilustración 13

*Factura comercial del caso practico*

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total	
703403	703403	48	COLADA TAPIOKITA FRESA 200G C96	-	-	-	\$77.4778	0%	\$0.00	\$3,718.93
702903	702903	48	COLADA TAPIOKITA CEREZA 200G C96	-	-	-	\$77.4778	0%	\$0.00	\$3,718.93
704202	704202	48	COLADA TAPIOKITA MORA 200G C96	-	-	-	\$77.4778	0%	\$0.00	\$3,718.93
703103	703103	12	COLADA TAPIOKITA COCO 200G C96	-	-	-	\$77.4778	0%	\$0.00	\$929.73
703903	703903	24	COLADA TAPIOKITA MARACUYA 200G C96	-	-	-	\$77.4778	0%	\$0.00	\$1,859.47
703703	703703	12	COLADA TAPIOKITA MANZANA 200G C96	-	-	-	\$77.4778	0%	\$0.00	\$929.73
705301	705301	56	LLAPINGACHO MISS CATY 200G C24	-	-	-	\$57.6472	0%	\$0.00	\$3,228.24
706702	706702	56	LOCRO PAPA MISS CATY QUESO 70G C72	-	-	-	\$58.3676	0%	\$0.00	\$3,268.59
704400	704400	4608	COLADA TAPIOKITA MORADA 200G	-	-	-	\$1.6947	0%	\$0.00	\$7,809.18
ING001	ING001	1	PICK UP + AG AD	-	-	-	\$960.0000	0%	\$0.00	\$960.00

**Elaborado por:** Moran, M (2024)

En lo que respecta a la factura comercial se tomó como suma total el pick up, pero para el desglose de los precios unitarios, por cada caja, se realizó un prorrateo dando como resultado un valor unitario diferente al que marca la factura comercial.

**Tabla 6***Representación de la factura comercial del exportador*

<b>Valores según Factura Comercial</b>			
<b>Cajas</b>	<b>Producto</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Precio FOB</b>
48	Colada Tapiokita fresa 200g	\$77.4778	\$3,718.93
48	Colada Tapiokita cereza 200g	\$77.4778	\$3,718.93
48	Colada Tapiokita mora 200g	\$77.4778	\$3,718.93
12	Colada Tapiokita coco 200g	\$77.4778	\$929.73
24	Colada Tapiokita maracuyá 200g	\$77.4778	\$1,859.47
12	Colada Tapiokita manzana 200g	\$77.4778	\$929.73
48	Colada Tapiokita morada 200g	\$162.6912	\$7,809.18
56	Llapingacho Miss Caty 200g	\$57.6472	\$3,228.24
56	Locro de papa Miss Caty 70g	\$58.3676	\$3,268.59
		<b>Pick Up</b>	\$960
		<b>Total, FOB</b>	\$30,142.73

**Elaborado por:** Moran, M (2024)**Tabla 7***Prorrateso del pick up por caja como corrección de la factura comercial*

<b>Valores según Factura Comercial</b>				
<b>Cajas</b>	<b>Producto</b>	<b>Pick Up por caja</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Precio FOB</b>
48	Colada Tapiokita fresa 200g	\$2.73	\$84.1934	\$4,041.28
48	Colada Tapiokita cereza 200g	\$2.73	\$84.1934	\$4,041.28
48	Colada Tapiokita mora 200g	\$2.73	\$84.1934	\$4,041.28
12	Colada Tapiokita coco 200g	\$2.73	\$84.1934	\$1,010.32
24	Colada Tapiokita maracuyá 200g	\$2.73	\$84.1934	\$2,020.64
12	Colada Tapiokita manzana 200g	\$2.73	\$84.1934	\$1,010.32
48	Colada Tapiokita morada 200g	\$2.73	\$135.2732	\$6,493.11
56	Llapingacho Miss Caty 200g	\$2.73	\$70.4932	\$3,947.62
56	Locro de papa Miss Caty 70g	\$2.73	\$63.1403	\$3,535.86
			<b>Total, FOB</b>	\$30,142.73

**Elaborado por:** Moran, M (2024)

Como se demuestra en las tablas 6 y 7, presentadas con anterioridad, se demuestra el cómo debería estar presentada la factura comercial en cuanto a la recogida de la carga (pick up), el precio debe estar prorrateado para cada valor unitario y no como un producto más dentro de la factura comercial.

Además, es importante recalcar que el exportador no tomo en cuenta en presentar un certificado de origen para acreditar la procedencia del producto y evitar posibles falsificaciones, además, de no tener en cuenta el arancel preferencial que hay con la Unión Europea, en el cual se pagan 10% de Ad Valorem.

**Ilustración 14**  
Ejemplo de Certificado de Origen

1. PAIS EXPORTADOR		2. PAIS IMPORTADOR	
COLOMBIA		ECUADOR	
3. NO. 4. NALADISA	5. DENOMINACIÓN DE LAS MERCADERIAS		
2023.06.06	TAPA GUALA 12014716 AGUARDIENTE MORTONDO SP		
6. DECLARACIÓN DE ORIGEN			
DECLARAMOS que las mercancías indicadas en el presente formulario correspondientes a la factura Comercial No. 29004 de 2023-06-24 cumplen con la indicación en las normas de origen del Acuerdo (2) Comunidad Andina (Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia) de conformidad con el siguiente desglose:			
3. N/O 7. NORMAS (3)			
1. Dirección 416, artículo 6, artículo 7, Norma 1:			
8. FECHA		9. RAZÓN SOCIAL DEL EXPORTADOR O PRODUCTOR	
ANO	MES	DA	GUALA OIGURES DE COLOMBIA LTDA N. 11 8805-1018
2023	06	26	10. FIRMA Y SELLO DEL EXPORTADOR O PRODUCTOR
11. OBSERVACIONES			
12. CERTIFICACIÓN DE ORIGEN			
Certifico la veracidad de la presente declaración, que sello y firmo en la ciudad de BUENAVENTURA			
a los 26 días del mes de agosto de 2023.			
13. NOTAS			
<p>■ Este documento podrá ser utilizado en el extranjero para fines de certificación de origen de las mercancías en el presente documento. En caso de ser modificado, se considerará la individualización de las mercancías en el momento de su importación a este certificado, numeradas y etiquetadas.</p> <p>(2) Certificado de origen de un Acuerdo de libre comercio regional o de alcance parcial, indicando número de zona. En esta columna se indicará la norma de origen con que cumple cada mercancía individualizada por su número de orden.</p> <p>(3) En este documento se especifica la norma de origen con que cumple cada mercancía individualizada por número de orden. El formulario podrá presentar tachaduras, raspaduras o enmendadas.</p>			

Elaborado por: Moran, M (2024)

**Ilustración 15**  
Módulo de Certificado Fitosanitario



**Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario**

**CERTIFICADO FITOSANITARIO DE EXPORTACIÓN**  
**PHYTOSANITARY CERTIFICATE FOR EXPORT**

N° 17210215239992329348P

	<b>Organización de Protección Fitosanitaria de Ecuador</b> Plant Protection Organization of Ecuador	<b>A: Organización (es) de Protección Fitosanitaria de</b>  Chile	
<b>I. Descripción del Envío / Description of Consignment</b>			
<b>1. Nombre y dirección del exportador / Name and address of exporter</b>		<b>2. Nombre y dirección declarados del destinatario / Declared name and address of consignee</b>	
SIAGRODEC S.A., CD. LA GARZOTA AV. RODOLFO BAQUERIZO NANZUR Y CALLE SEGUNDA, MZ 24 SOLAR 15.		el no. de importación 200 caracteres 2. dirección del importador 200 caracteres	
<b>3. Lugar de origen / Place of origin</b>		<b>4. Medios de transporte declarados / Declared means of conveyance</b>	
Ecuador, El Oro		Marítimo	
<b>5. Punto de entrada declarado / Declared point of entry</b>		<b>6. Marcas distintivas / Distinguishing marks</b>	
Chile- SAN ANTONIO		las marcas del exportador 1	
<b>7. Número y descripción de los bultos / Number and description of packages</b>		<b>8. Cantidad declarada y nombre del producto / Name of product and quantity declared</b>	
200 Caja		Fruta - plátano Peso Neto: 4000 Kilogramos Peso Bruto: 4200 Kilogramos	
<b>9. Nombre botánico de las plantas / Botanical name of plants</b>			
<i>Musa paradisiaca</i>			
<small>Por la presente se certifica que las plantas, productos vegetales u otros artículos reglamentados descritos aquí se han inspeccionado y/o sometido a ensayos de acuerdo con los procedimientos oficiales aplicables y se considera que están libres de las plagas cuarentenarias especificadas por la parte contratante importadora y que cumplen los requisitos fitosanitarios vigentes de la parte contratante importadora, incluidos en relación a las plagas no cuarentenarias reglamentadas. This is to certify that the plants, plant products or other regulated articles described herein have been inspected and/or tested according to appropriate official procedures and are considered to be free from the quarantine pests specified by the importing contracting party and to conform with the current phytosanitary requirements of the importing contracting party, including those for regulated non-quarantine pests.</small>			
<b>II. Declaración Adicional / Additional Declaration</b>			
<small>REQUISITOS FITOSANITARIOS -&gt; El envío fue inspeccionado y se encuentra libre de: Macrophoma frutula, Pseudococcus nyssae, Pseudococcus comstocki y Pseudococcus jacobshageni (plagas no presentes en el Ecuador) y Diptera (botanofauna), Dorytomus bruchii, Dorytomus neotomus, Persea virgata, Leoschelus fulvus, Pseudococcus eliae y Saccosia spp. El envío fue inspeccionado y se encuentra libre de Opogona sacchari (plaga no presente en el Ecuador). El envío fue prod. (Ver Anexo)</small>			
<b>III. Tratamiento de Desinfestación y/o Desinfección / Desinfestation and/or Desinfection Treatment</b>			
<b>10. Fecha / Date</b>		<b>11. Tratamiento / Treatment</b>	
N/A		N/A	
<b>12. Producto químico (ingrediente activo) / Chemical (active ingredient)</b>		<b>13. Duración y temperatura / Duration and temperature</b>	<b>14. Concentración / Concentration</b>
N/A		N/A / N/A	N/A
<b>15. Información adicional / Additional information</b>			
<small>CONTENEDOR Nº 2024995296 SRI LOS AGUAS CALIENTES CODIGO SITIO DE PRODUCCIÓN 07296 Y CODIGO IMPORTADOR (Código de país) 09191827418001 07039801 Fecha de inspección 16/05/2023, Permiso de importación: PI-123-456; PI-123-425. Este certificado reemplaza y anula al certificado fitosanitario N° 1721021523999233688P expedido el 2023-05-01</small>			
<b>Lugar de expedición / Place of issue</b>	El Oro	 <b>Firmado electrónicamente por:</b> <b>ANIA PATRICIA MALDONADO</b> <b>PADELLA</b>	<small>Este documento es una muestra con fines informativos. No tiene validez legal. Para más información consulte la Ley de Comercio Electrónico, Ley Orgánica del Poder Judicial y la Ley de Función Pública del Ecuador.</small>
<b>Fecha / Date</b>	Lunes 01 de mayo de 2023		
<b>Nombre Funcionario Autorizado / Name of Authorized Officer:</b> MALDONADO PADILLA ANIA PATRICIA			

Código de consulta: <https://sua.agrocalidad.gub.ec/validaciones/publica/>

**Fuente:** Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario, (ARCFZ, 2024)

Otro documento importante es el certificado fitosanitario ya que es un documento esencial que garantiza que los productos a exportar estén libres de plagas y no sean un peligro para la salud pública. Es importante que antes, durante y después de la exportación se verifiquen que todos los documentos sean correctos y completos, ya que las imprecisiones o la falta de información pueden retrasar el proceso de exportación y generar costos adicionales.

#### **IV. Conclusiones**

Para concluir, el proyecto de exportación de comida en polvo, llapingacho en polvo, hacia el mercado de Rotterdam, Países Bajos, se ha implementado con éxito, logrando los objetivos planteados y dando respuesta a las dudas planteadas. Esto permite comprender los requisitos legales y sanitarios importantes para la exportación, así como establecer los procedimientos necesarios para asegurar la entrega de los productos a tiempo, al costo y en condiciones adecuadas.

Tanto los objetivos generales como los específicos del proyecto se han alcanzado satisfactoriamente. El objetivo principal es desarrollar un proceso de exportación a Países Bajos, en la ciudad de Rotterdam. Los objetivos específicos se centran en identificar los requisitos legales, tanto sanitarios como de origen, y establecer los procedimientos necesarios para garantizar la entrega del producto en óptimas condiciones.

Las preguntas científicas que guían este proyecto se responden de manera clara y precisa, permitiendo conocer en profundidad el proceso de exportación y los factores determinantes para garantizar la calidad y seguridad alimentaria del producto. Además, también se han identificado oportunidades y desafíos para ingresar a los mercados de exportación, lo que brindará información valiosa para futuros fabricantes y exportadores interesados en el mercado europeo.

Se recomienda continuar innovando y diferenciando productos para mejorar la calidad y el atractivo para el consumidor de modo que aumente la competitividad y el éxito en el mercado. Asimismo, se recomienda un seguimiento continuo de los mercados objetivo para detectar oportunidades y desafíos futuros. En conclusión, este proyecto proporciona una comprensión completa del proceso de exportación hacia Rotterdam, Países Bajos, proporcionando una base sólida para futuros proyectos de exportación y contribuyendo al crecimiento económico nacional. Es importante subrayar que las exportaciones de comida en polvo, llapingacho en polvo, hacia los mercados de

Rotterdam tienen un gran potencial de crecimiento debido a su naturaleza saludable y su atractivo para los consumidores europeos.

## V. Referencias Bibliográficas

- Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario [ARCFZ]. (Febrero de 2024). *MÓDULO CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA*. Obtenido de MANUAL DE USO PARA USUARIOS EXTERNOS - OPERADORES: [https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/Manual\\_CertFitosanitario-usuario-externo\\_Operador\\_compressed.pdf](https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/Manual_CertFitosanitario-usuario-externo_Operador_compressed.pdf)
- Amway. (22 de Abril de 2022). *¿Qué hacen realmente los superalimentos en polvo?* Obtenido de [https://www.amway.com/es\\_US/discover/nutrition/powdered-superfoods-benefits#:~:text=Los%20superalimentos%20en%20polvo%20tienen,de%20apoyo%20a%20la%20salud](https://www.amway.com/es_US/discover/nutrition/powdered-superfoods-benefits#:~:text=Los%20superalimentos%20en%20polvo%20tienen,de%20apoyo%20a%20la%20salud).
- Bahena, L. (13 de Octubre de 2023). *The Food Tech*. Obtenido de Proteínas vegetales son cotizadas en polvos: <https://thefoodtech.com/tecnologia-de-los-alimentos/proteinas-vegetales-son-cotizadas-en-polvos/>
- Choperena, É. (23 de Abril de 2020). *Animal Gourmet*. Obtenido de LA TECNOLOGÍA DE CREAR ALIMENTOS EN POLVO PARA LA VIDA DIARIA: <https://www.animalgourmet.com/2020/04/23/alimentos-en-polvo/>
- Flores Buenaño, K. E. (23 de Agosto de 2020). *Todo comercio exterior*. Obtenido de ¿CUÁLES SON LOS INCOTERMS MARÍTIMOS?: <https://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/incoterms-mar-timos#>
- Foodunfolded. (01 de Febrero de 2021). Obtenido de LA DESHIDRATACIÓN DE ALIMENTOS, UNA TÉCNICA DE CONSERVACIÓN MUY ANTIGUA.: <https://www.foodunfolded.com/es/articulo/comida-deshidratada-como-se-hace>
- Gómez, O. (08 de Septiembre de 2016). *Gastrono Esfera*. Obtenido de El chuño, la patata momificada comestible... y eterna: <https://www.gastronosfera.com/es/tendencias/el-chuno-la-patata-momificada-comestible-y-eterna>

- Info Alimentos. (s.f.). Recuperado el 10 de Enero de 2024, de LIOFILIZACIÓN DE ALIMENTOS: DOS MÉTODOS DE CONSERVACIÓN EN UNO: <https://infoalimentos.org.ar/temas/inocuidad-de-los-alimentos/438-liofilizacion-de-alimentos-dos-metodos-de-conservacion-en-uno>
- Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca [MPCEIP]. (11 de Noviembre de 2022). *El Nuevo Ecuador*. Obtenido de Acuerdo Comercial Ecuador – Unión Europea: <https://www.produccion.gob.ec/acuerdo-comercial-ecuador-union-europea/>
- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca [MPCEIP]. (Mayo de 2023). *Gobierno del Ecuador*. Obtenido de Lo que debes saber del Acuerdo Comercial Ecuador - China: <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Preguntas-Frecuentes.pdf>
- Nestlé. (12 de Diciembre de 2020). *Nestlé Good Food, Good Life*. Recuperado el 22 de 11 de 2023, de Nestlé, comprometida con el sector ganadero, realiza la primera exportación de leche en polvo a Estados Unidos: <https://www.nestle.com.ec/es/media/news/sector-ganadero-primeraexportacion-leche>
- Ordoñez Iturralde, D. (2012). *OBSERVATORIO DE LA ECONOMÍA LATINOAMERICANA*. Obtenido de EL COMERCIO EXTERIOR DEL ECUADOR: ANALISIS DEL INTERCAMBIO DE BIENES DESDE LA COLONIA HASTA LA ACTUALIDAD: <https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2012/ddoi.html>
- ProEcuador. (s.f.). *Maracuyá ecuatoriana con presencia en Rotterdam*. Obtenido de <https://www.proecuador.gob.ec/maracuya-ecuatoriano-con-presencia-en-rotterdam/>
- Reyna Pérez, J. C. (06 de Octubre de 2023). *Investigaciones De Historia Económica*. Obtenido de El comercio exterior del Ecuador, 1890-1950: <https://recyt.fecyt.es/index.php/IHE/article/view/99680>
- Searates. (s.f.). *Calculadora de carga*. Recuperado el 09 de Febrero de 2024, de <https://www.searates.com/es/reference/stuffing/>
- Sistema de Información sobre Comercio Exterior [SICE]. (2024). *SICE*. Obtenido de Información por País: [http://www.sice.oas.org/ctyindex/ecu/ecuagreements\\_s.asp](http://www.sice.oas.org/ctyindex/ecu/ecuagreements_s.asp)

World Integrated Trade Solution. (2021). *Países Bajos Número de productos importados*.  
Obtenido de <https://wits.worldbank.org/CountryProfile/es/Country/NLD/StartYear/2017/EndYear/2021/indicator/NMBR-PRDCT-MPRTD#>

Zumba, L. (09 de Diciembre de 2020). *EXPRESO*. Obtenido de Ecuador exporta leche en polvo por primera vez hacia EE.UU.: <https://www.expreso.ec/actualidad/economia/ecuador-exporta-leche-polvo-primeravez-ee-uu-95043.html>

## VI. Anexos

### Anexo 1 Factura Comercial

**R.U.C:** 0190123251001

**FACTURA**

**No.** 001-001-000000017

**NÚMERO AUTORIZACIÓN**

1207202301019012325100120010010000000179846951111

**FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN**

**AMBIENTE:** Producción

**EMISIÓN:** Normal

**CLAVE DE ACCESO**



**INCREMAR CIA LTDA**

**INCREMAR CIA LTDA**

**Dir. Matriz:** AV. ELOY ALFARO N7 74 Y ANTONIO BASANTES

**Dir. Sucursal:** AV. ELOY ALFARO

**Obligado A Llevar Contabilidad:** SI

**Contribuyente Especial Nro.:** 826

**Agente de Retención Nro. Resolución:** 0001

**Razón Social / Nombres y Apellidos:** EURO MARKET RIOJA S.L.

**RUC / CI:** CEB26369017

**Fecha Emisión:** 12/07/2023

**Guía de Remisión:**

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
703403	703403	48	COLADA TAPIOKITA FRESA 200G C96	-	-	-	\$77.4778	0%	\$3,718.93
702903	702903	48	COLADA TAPIOKITA CEREZA 200G C96	-	-	-	\$77.4778	0%	\$3,718.93
704202	704202	48	COLADA TAPIOKITA MORA 200G C96	-	-	-	\$77.4778	0%	\$3,718.93
703103	703103	12	COLADA TAPIOKITA COCO 200G C96	-	-	-	\$77.4778	0%	\$929.73
703903	703903	24	COLADA TAPIOKITA MARACUYA 200G C96	-	-	-	\$77.4778	0%	\$1,859.47
703703	703703	12	COLADA TAPIOKITA MANZANA 200G C96	-	-	-	\$77.4778	0%	\$929.73
705301	705301	56	LLAPINGACHO MISS CATY 200G C24	-	-	-	\$57.6472	0%	\$3,228.24
706702	706702	56	LOCRO PAPA MISS CATY QUESO 70G C72	-	-	-	\$58.3676	0%	\$3,268.59
704400	704400	4608	COLADA TAPIOKITA MORADA 200G	-	-	-	\$1.6947	0%	\$7,809.18
ING001	ING001	1	PICK UP + AG AD	-	-	-	\$960.0000	0%	\$960.00

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo	Subtotal	Descuento	Precio Total
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	\$30,141.73	0	dias	SUBTOTAL 12%	\$	0.00
				SUBTOTAL 0%	\$	30,141.73
				SUBTOTAL NO OBJETO IVA	\$	0.00
				SUBTOTAL EXENTO IVA	\$	0.00
				SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	\$	30,141.73
				DESCUENTO	\$	0.00
				ICE	\$	0.00
				IVA 12%	\$	0.00
				PROPINA	\$	0.00
				VALOR TOTAL	\$	30,141.73
				<b>VALOR A PAGAR</b>	\$	<b>30,141.73</b>

**Información Adicional**

DIRECCION: CALLE LUIS BARRON N° 28 26005, LOGROÑO (LA RIOJA) ESPAÑA

TELEFONO: 34 699 99 77 19

EMAIL: luisburon@euromarketrioja.com

Anexo 2 Bill of lading

**BILL OF LADING**

<b>SHIPPER</b> INCREMAR ALIMENTOS Eloy Alfaro N73-74 y Antonio Basantes TEL: +593 2464 530 RUC / CIF: 0190123251001 Ecuador		BILL OF LADING NO. <b>RTM18756-23</b>	DOCUMENT NO. <b>69905881</b>
<b>CONSIGNEE</b> EURO MARKET RIOJA S.L. Calle Luis Barrón nº 28 1 IZQ. - Poligono IND. El Carrascal 9, 24 LOGROÑO TEL: +945 625 167 RUC / CIF: B26389017 España			
<b>NOTIFY PARTY</b> CyberFreight Rotterdam B.V. Bijdorpc-Oost 18b   2992 LA   Barendrecht +31(0)180 - 485 969			
		PLACE OF DELIVERY	
PRE CARRIAGE BY	OCEAN VESSEL / VOY NO AS CARELIA 333N	ONWARD INLAND ROUTING	
PORT OF LOADING GUAYAQUIL - ECUADOR	PORT OF DISCHARGE ROTTERDAM	FINAL DESTINATION (FOR THE MERCHANTS REFERENCE ONLY)	

CONTAINER N° / SEAL N° MARKS AND NUMBERS	N° OF PKGS. Or CNTRS.	KIND OF PACKAGES, DESCRIPTION OF GOODS	GROSS WEIGHT (KGS)	MEASUREMENT (CBM)
CONTENEDOR: FANU1666929  SELLOS: HLG5193134, Q078942, 394120, J339504A  LCL LCL	PART OF 1X40HC	12 PALLETS WITH 352 BOXES 240 BOXES OF TAPIOKITA 112 BOXES OF LOGRO Y LLAPINGACHO  DAE 028-2023-40-01329202  FREIGHT COLLECT SHIPPER'S LOAD & COUNT	6.171,88 KG	
TOTALS			6.171,88 KG	

**TEMPERATURE CONTROL INSTRUCTIONS:**

TO OBTAIN DELIVERY CONTACT	FREIGHT AND CHARGES	RATED AS	RATE	PER	PREPAID	COLLECT
CyberFreight Rotterdam B.V. Bijdorpc Oost 18b 2992 LA Barendrecht +31(0)180 - 485 969	OCEAN FREIGHT THCO				USD 102.50	AS AGREED
<b>TOTAL</b>					USD 102.50	AS AGREED

Excess Value Declaration: Refer to Clause 6 (4) (B) + (C) on reverse side.

RECEIVED by the carrier the Goods as specified above in apparent order and condition unless otherwise stated, to be transported to such place as agreed, authorized or permitted herein and subject to all the terms and conditions appearing on the front and reverse of this Bill of Lading to which the Merchant agrees by accepting this Bill of Lading, any local privileges and customs notwithstanding. The particulars given above as stated by the shipper and the weight, Measures, quantity, conditions, contents and value of the Goods are unknown to the Carrier. In WITNESS, whereof one (1) original Bill of Lading has been signed if not otherwise stated hereafter, the same being accomplished the other(s), if any, to be void. If required by the Carrier one (1) original of Bill of Lading must be surrendered duly endorsed in exchange for the Goods or delivery order. The contract evidenced by or contained in this Bill of Lading is governed by the law of New York - USA, and any claim or dispute arising hereunder or in Connection herewith shall be determined by the courts in New York - USA and no other Courts. (Terms to continue on back hereof)	LANDEN ON BOARD THE VESSEL (DATE)  24/08/2023	N° OF SIGNED ORIGINAL B(s)/L  3	PLACE OF B(s)/L ISSUED  DESTINATION	DATE OF B(s)/L ISSUED  24/08/2023
	<b>GOLDENLOGISTICS SA.</b>  .....			

## Anexo 3 Declaración de Aduana de Exportación (DAE)



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DECLARACION ADUANERA DE EXPORTACION



### Consulta del detalle de la declaración de exportación

Número de DAE	028-2023-40-01329202
---------------	----------------------

#### Información de general

Código del distrito	GUAYAQUIL - MARITIMO	Código de régimen	EXPORTACION DEFINITIVA
Tipo de Despacho	DESPACHO NORMAL	Código del declarante	01902756
Fecha de Aceptación	18/08/2023 15:50:10		

#### Información de Exportador

Nombre del exportador	INCREMAR CIA. LTDA.	Teléfono del exportador	022484530
Dirección del exportador	CARCELEN/AV ELOY ALFARO N73-74 Y ANTONIO BASANTES		
Número de documento de CIU	RUC-0190123251001	Ciudad del exportador	QUITO
CIU	OTROS	Número de documento de declarante	RUC-0907601397001
Nombre del declarante	MARQUEZ DE LA PLATA ENRIQUEZ JACQUELINE PATRICIA		
Dirección del declarante	URB CIUDAD CELESTE MZ 4 V 23		
Código de forma de pago	GIRO DIRECTO	Código de moneda	DOLAR ESTADOUNIDENSE

#### Información de carga

Puerto de carga	GUAYAQUIL	Puerto privado desde donde embarca	---NULL---
Puerto de llegada o de destino	ROTTERDAM	Fecha de la carta de	18/08/2023
Nombre del consignatario	EURO MARKET RIOJA S.L.		
Dirección del	CALLE LUIS BARRON NO. 28 26005, LOGRONIO (LA RIOJA) ESPANIA		
Ciudad del contribuyente	ROTTERDAM	Tipo de carga	CARGA SUELTA
Almacen de lugar de	[05907400] INARPI S.A.	Medio de transporte	MARITIMO
Pais de destino final	PAISES BAJOS		

#### Totales

Código de moneda	DOLAR ESTADOUNIDENSE	Tipo de cambio	1
Total moneda transaccion	30141.73	Cantidad de item	9
Peso neto total	5159	Peso total	6170.88
Cantidad total de bultos	12	Cantidad de contenedores	0
Cantidad total de unidades físicas	6170.88	Cantidad total de unidades comerciales	4912
Código de la mercancía de despacho urgente		Código de solicitud de aforo	
Fecha de primer ingreso		Fecha de primer embarque	



## Consulta del detalle de la declaración de exportación

### Item

No. Item	Codigo. Subpartida	Codigo. Complementario	Codigo. Suplementario	Descripcion de Mercancias	Pais de Origen	Peso Neto	Cnantidad de U.Comerciales
1	1108120000	0000	0000	COLADA TAPIOKITA FRESA 200G C96	ECUADOR	921.6	48
2	1108120000	0000	0000	COLADA TAPIOKITA CEREZA 200G C96	ECUADOR	921.6	48
3	1108120000	0000	0000	COLADA TAPIOKITA MORA 200G C96	ECUADOR	921.6	48
4	1108120000	0000	0000	COLADA TAPIOKITA COCO 200G C96	ECUADOR	230.4	12
5	1108120000	0000	0000	COLADA TAPIOKITA MARACUYA 200G C96	ECUADOR	460.8	24
6	1108120000	0000	0000	COLADA TAPIOKITA MANZANA 200G C96	ECUADOR	230.4	12
7	1105100000	0000	0000	LLAPINGACHO MISS CATY 200G C24	ECUADOR	268.8	56
8	2104101000	0000	0000	LOCRO PAPA MISS CATY QUESO 70G C72	ECUADOR	282.2	56
9	1108120000	0000	0000	COLADA TAPIOKITA MORADA 200G	ECUADOR	921.6	4608

### Despacho precedente

Numero de secuencia	Distrito precedente	Año precedente	Régimen precedente	Secuencial precedente	Numero Item
---------------------	---------------------	----------------	--------------------	-----------------------	-------------

### Observaciones de oce - item

Numero de Item	Numero de Secuencia	Tipo Observacion	Contenido
----------------	---------------------	------------------	-----------

### Documentos

Numero de item	Numero de documento	Tipo de documento	Fecha de fin de vigencia	Fecha de emision
0	NO	EXPORTACION TIENE DESTINO FINAL, TERRITORIOS O USEN INTERMEDIACION DE PERSONAS DOMICILIADAS EN PARAISOS FISCALES O REGIMENES FISCALES PREFERENTES CONSIDERADAS ASI POR EL SRI	18/08/2023	18/08/2023
0	001-001-000000017	FACTURA COMERCIAL	12/07/2024	12/07/2023

Anexo 4 Factura Inarpi



INARPI S.A.

Matriz: Isla Trinitaria AV. Los Angeles 51 ava. Sur Oeste s/n Solar 1-5 y Calle Cuarta PBX: 593(4)3715400 Guayaquil - Ecuador

Sucursal: Isla Trinitaria AV. Los Angeles 51 ava. Sur Oeste s/n Solar 1-5 y Calle Cuarta PBX: 593(4)3715400 Guayaquil - Ecuador

Contribuyente Especial Nro. 1305

Obligado a llevar contabilidad: SI

Número de Referencia: 52228779

Factura N° 001 - 052 - 000228779

RUC: 0992247932001

Número de Autorización

2308202301099224793200120010520002287797688821814

Fecha y hora de Autorización

23/08/2023T09:31:32:000+00:00

Ambiente

Producción

Tipo de Emisión

Normal

Clave de Acceso

2308202301099224793200120010520002287797688821814



Razón Social/Nombres y Apellidos: INCREMAR CIA. LTDA.	Fecha de Emisión	23/08/2023
RUC: 0190123251001	Guía de Remisión	
	Moneda	DOLAR

Códigos	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Total
808	Recepción de Contenedor 40'	1.000000	56.210000	0.00	56.21
929	Pesaje y Certificación VGM	1.000000	5.000000	0.00	5.00
722	Manipuleo Interno Expo Contenedor 40'	1.000000	31.050000	0.00	31.05

Información Adicional

Buque: AS CARELIA  
 Viaje: 333 NB  
 Forma de Pago: CONTADO  
 Número de Proforma: 110458  
 Booking: 69905881  
 Cupos: 1X40  
 Fecha ETA: 2023-08-23 09:00:00.0  
 Exportador: INCREMAR CIA. LTDA.  
 Emitido Por: FACTURA ELECTRONICA INTERNA  
 Observación: Booking =69905881, NumProforma =110458, Operacion=2023-281  
 Son: CIENTO TRES DÓLARES 33/100 \*\*\*\*

SUBTOTAL 12%	92.26
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	92.26
DESCUENTO	0.00
IVA 12%	11.07
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	103.33

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	103.33	0	